



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA TRÁMITE DE PERMISO DE USO DE PARADERO DE PERSONAL.

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4 fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Dirección de Transporte Público, dependiente de la Secretaría General, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Transporte Público dependiente de la Secretaría General con domicilio en Avenida C.T.M. entre Avenidas 115 y 125 norte, Supermanzana 053, Lote 022, Planta Alta, fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales recabados serán utilizados para el trámite de permiso de uso de paradero de personal, por primera vez, que permitirá tener un registro, control de las empresas prestadores del servicio de transporte de personal.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: copia de acta constitutiva, alta fiscal y comprobante de domicilio de la empresa solicitante, copia de identificación (INE) y poder notarial del representante legal, quien realiza el trámite, número de teléfono.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Transporte Público trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; así como del Artículo 55, del Reglamento de Movilidad, Transporte de Pasajeros y Prestación del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en Autobuses en Ruta Establecida del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se informa que esta Dirección de transporte Público no realiza transferencia de datos de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lote 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en el presente link: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la M.A.P Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono 984-877-30-50 extensión 10062 o enviar un correo electrónico a transparencia.solidaridad@gmail.com donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del Honorable Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> en el apartado de Avisos de Privacidad y/o en la oficina de la Dirección de Transporte Público.